



Factura: 002-002-000035014



20172301003P00465

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO



Escritura N°:	20172301003P00465						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2017, (16:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO ORDÓÑEZ LIGIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707571939	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HEREDIA CARLOS ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706882444	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704004886	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703384156	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						



NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA



2017230103P00465

FACTURA:000035014

CESIÓN DE PARTICIPACIONES COLORADOSVISION CIA. LTDA.

OTORGA:

LIGIA ISABEL GUERRERO ORDOÑEZ Y CÓNYUGE

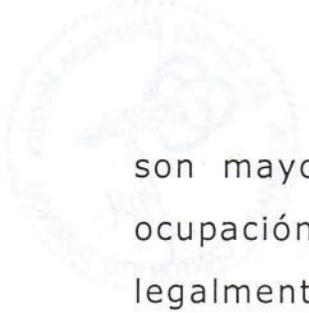
A FAVOR:

KARLA VANESA HEREDIA GUERRERO Y OTRO

CUANTIA: 400,00

LM

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **MARTES VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, ABOGADA GLENDY ZAMBRANO MOREIRA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**, Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte los cónyuges señores **LIGIA ISABEL GUERRERO ORDOÑEZ Y CARLOS ANIIBAL HERRERA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, y por los derechos que representan de la Sociedad Conyugal que tienen constituida, de ocupación comerciantes, de cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco años de edad, ambos por sus propios y personales derechos a quienes de aquí en adelante se les denominara "**LOS CEDENTES**", y por otra parte los señores **KARLA VANESA HEREDIA GUERRERO**, divorciada, de treinta y dos años de edad, de ocupación comerciante, y, **MIGUEL AMBROCIO PAREDES AGILA**, soltero, de cuarenta años de edad, de ocupación comerciante, ambos por sus propios y personales derechos, quienes de aquí en adelante se les denominara "**LOS CESIONARIOS**". Los comparecientes



son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleados privados, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me presentaron sus respectivos documentos de identidad cuyas fotocopias, incorporo a la presente escritura. Examinados por mí la Notaria, y hallándose bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrar proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo, es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este instrumento público por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos formada, además dando su expreso y mutuo consentimiento para la celebración de la presente escritura; y por otra parte en calidad de CESIONARIOS, la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y el señor Miguel Ambrocio Paredes Agila, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Santo Domingo. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía **COLORADOSVISION CIA.LTDA.,** fue constituida mediante

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA



escritura de constitución celebrada el veinte y tres de mayo del dos mil dieciséis ante la Abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del cantón Santo Domingo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo bajo el número ciento cinco, repertorio mil ochocientos catorce, de fecha treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis, siendo sus socias las señoras Ligia Isabel Guerrero Ordoñez, tenedora de trescientas participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y señora Karla Vanesa Heredia Guerrero, tenedora de cien participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; **b)** La Primera Junta Universal de Socios de la Compañía **COLORADOSVISION CIA.LTDA**, reunida en la ciudad de Santo Domingo, el día 20 de febrero del 2017, autorizó la cesión de participaciones que adelante se expresa, según consta de la copia del Acta de dicha Junta que se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, se lleva a cabo la siguiente cesión de participaciones: **a)** Los CEDENTES señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia ceden DOSCIENTAS participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero; **b)** Los CEDENTES señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia ceden CIEN participaciones de un dólar cada una a favor del señor Miguel Ambrocio Paredes Agila .- Por su parte, los cesionarios, aceptan las cesiones anteriormente detalladas, de manera que el

cuadro de socios y participaciones de la compañía COLORADOSVISION CIA.LTDA., queda como sigue:

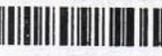
Nombres y Apellidos	Número de Cédula de Ciudadanía	Capital Suscrito	Capital Pagado	N. de Participaciones	%
Karla Vanesa Heredia Guerrero	0704004886	300	300	300	75%
Miguel Ambrocio Paredes Agila	0703384156	100	100	100	25%
TOTAL		400	400	400	100%

El justo precio pactado por esta transacción entre los cónyuges Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia, y la señor Karla Vanesa Heredia Guerrero es de doscientos dólares, mientras que el justo precio pactado con el señor Miguel Ambrocio Paredes Agila es de cien dólares, los cuales han sido entregados a entera satisfacción de los CEDENTES, en moneda de curso legal. **CUARTA.- ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la compañía. **CLÁUSULA FINAL.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.- Declarando los comparecientes que autorizan a la señora Notaria para que baje vía internet de la página web del Registro Civil su Certificado Electrónico De Datos De Identidad Ciudadana.-**HASTA AQUI LA MINUTA**, la misma que está firmada por el Abogado Pedro Samuel López con matrícula diecisiete guion dos mil siete guion quinientos setenta y uno del foro de abogados. Para la celebración de esta escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que para el caso se requieren; y, leída que les fue a los

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170688244-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA CARLOS ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO: 1961-06-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LIGIA ISABEL
GUERRERO ORDOÑEZ


IGM 16 12 579 30

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HEREDIA MARIA I**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SANTO DOMINGO**
2017-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-02-19**

Ab. Glendy Zambrano Morcia
COV 333V2222
JUDICATURAL
NOTARIA 3ra. CANTÓN STO DOMINGO

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

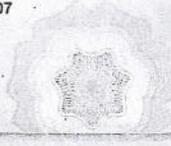



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 070338415-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: 1976-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **E1333V1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PAREDES JOSE M**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AGILA JIMENEZ AMELIA**
2014-12-24

FECHA DE EXPIRACIÓN **MACHALA**
2024-12-24

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

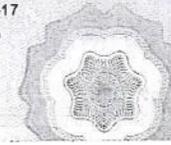



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 070400488-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





IGM 16 03 448 11

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **HEREDIA CARLOS ANIBAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GUERRERO LIGIA ISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SANTA ROSA**
2016-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-05-06**

V3343V4444

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



068
JUNTA No.

068 - 284
NUMERO

1706882444
CÉDULA

HEREDIA CARLOS ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



049
JUNTA No.

049 - 216
NUMERO

0703384156
CÉDULA

PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTÓN
SANTA ROSA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



070400488-6
CÉDULA

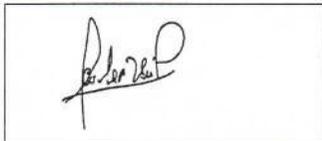
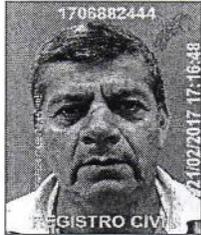
Heredia Guerrero Karla Vanesa
APELLIDOS Y NOMBRES

[Signature]
FJ PRESIDENTA E DE LA JRV

Doy fe que el contenido que aparece
concorda con el documento que me
fue exhibido
Santo Domingo, 19 de FEBRERO 2017
[Signature]
SECRETARIA 3ra. Oficina
SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706882444
Nombres del ciudadano: HEREDIA CARLOS ANIBAL
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO
Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1961
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BASICA
Profesión: COMERCIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GUERRERO ORDOÑEZ LIGIA ISABEL
Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 1983
Nombres del padre: -----
Nombres de la madre: HEREDIA MARIA I
Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 175-009-73645



175-009-73645

Ing. Jorge Troya Fuertes

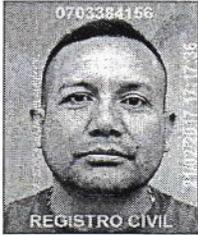
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 13:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703384156

Nombres del ciudadano: PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAREDES JOSE M

Nombres de la madre: AGILA JIMENEZ AMELIA

Fecha de expedición: 24 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 173-009-73670



173-009-73670

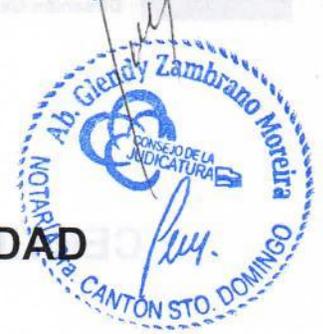
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 14:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704004886

Nombres del ciudadano: HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: HEREDIA CARLOS ANIBAL

Nombres de la madre: GUERRERO LIGIA ISABEL

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 177-009-73687



177-009-73687

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

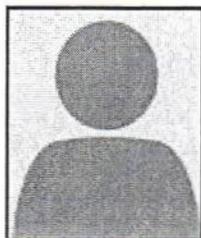
Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 14:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711484483

Nombres del ciudadano: GUEVARA BENITEZ MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDISON G GARCIA ZAMBRANO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: MANUEL MARIA GUEVARA

Nombres de la madre: ISABEL ENRIQUETA BENITEZ

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 171-009-73893



171-009-73893

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 12:21:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170757193-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
**GUERRERO ORDÓNEZ
LIGIA ISABEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS**

FECHA DE NACIMIENTO 1962-10-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
**CARLOS ANIBAL
HEREDIA**

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V2333V4242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO RAFAEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDÓNEZ JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2014-02-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-20

DIRECTOR GENERAL [Signature] FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

Se le da fe de que el contenido de este documento es verídico y que fue exhibido en la Notaria 3ra. Cantón Santo Domingo el 21 FEB 2017
Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA 3ra. CANTÓN
SANTO DOMINGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

061
JUNTA No.

061 - 243
NÚMERO

1707571939
CÉDULA

GUERRERO ORDÓNEZ LIGIA ISABEL
APPELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTÓN

SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

**ACTA PRIMERA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COLORADOVISION CIA. LTDA.**



En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes febrero del 2017, se reúnen en el domicilio ubicado en las oficinas de la compañía **COLORADOVISION CIA.LTDA.**, con el objeto de desarrollar la Primera Junta General de Socios de la Compañía **COLORADOVISION CIA.LTDA.**, constituida mediante escritura de constitución celebrada el 23 de mayo del 2016 ante la Abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del cantón Santo Domingo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo bajo el número 105, repertorio 1814, de fecha 31 de mayo del 2016, siendo las 09:00 se reúnen los siguientes socios:

1. Ligia Isabel Guerrero Ordoñez, propietaria de trescientas participaciones.
2. Karla Vanesa Heredia Guerrero, propietaria de cien participaciones.

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

Actúa como Presidente la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero, y como Secretaria la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez.

El orden del día planteado por la Junta es el siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Autorización de la cesión de participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de doscientas participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero.
3. Autorización de la cesión de trescientas (300) participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de cien participaciones de un dólar cada una a favor del señor Miguel Ambrocio Paredes Agila.

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día, por lo cual se pasa a conocer el segundo punto, en el cual por unanimidad la junta de socios aprueba y autoriza por su conyugue el señor Carlos Anibal Heredia la cesión de participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de trescientas participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero. El valor de esta negociación es de TRESCIENTOS DOLARES.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Junta de socios por unanimidad aprueba y autoriza la cesión de participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de cien participaciones de un dólar cada una a favor del

señor Miguel Ambrocio Paredes Agila. El valor de esta negociación es de CIEN DOLARES.

Por su parte, los cesionarios, aceptan la cesión anteriormente detallada, de manera que el cuadro de socios y participaciones de la compañía **COLORADOSVISION CIA.LTDA.**, quedaría como sigue:

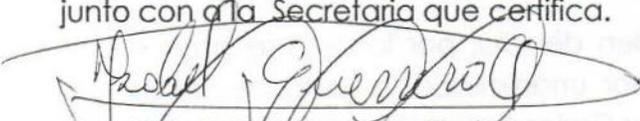
Nombres y Apellidos	Número de Cédula de Ciudadanía	Capital Suscrito	Capital Pagado	N. de Participaciones	%
Karla Vanesa Heredia Guerrero	0704004886	300	300	300	75%
Miguel Ambrocio Paredes Agila	0703384156	100	100	100	25%
TOTAL		400	400	400	100%

Al respecto se deberán realizar los trámites legales del caso y una vez realizados estos se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro mercantil, y en el libro correspondiente de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:30, la Presidenta da por terminada la sesión. Firman los asistentes, junto con a la Secretaria que certifica.


Sra. Ligia Isabel Guerrero Ordoñez
SECRETARIA DE LA JUNTA y SOCIA DE LA COMPAÑÍA

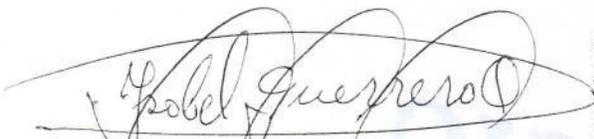

Sra. Karla Vanesa Heredia Guerrero
PRESIDENTA DE LA JUNTA y SOCIA DE LA COMPAÑÍA

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

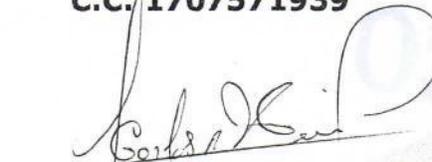
2017230103P00465
FACTURA:000035014



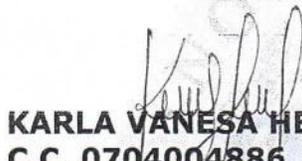
comparecientes íntegramente, por mí, la Notaria, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


LIGIA ISABEL GUERRERO ORDÓÑEZ
C.C. 1707571939

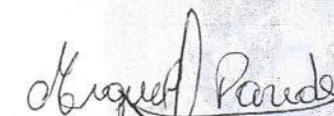



CARLOS ANIBAL HERRERA
C.C. 1706882444




KARLA VANESA HEREDIA GUERRERO
C.C. 0704004886




MIGUEL AMBROCIO PAREDES AGILA
C.C. 0703384156



AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA CANTON
SANTO DOMINGO

RAZON: ESTA ESCRITURA SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE 21 FEB 2017



Ab. Glendy Zambrano M
NOTARIA 3ra
Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA
del Cantón Santo Domingo





Factura: 002-002-000035075



20172301003O00218

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20172301003O00218

MATRIZ	
FECHA:	23 DE FEBRERO DEL 2017, (10:34)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COLORADOSVISION CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20162301003P01619

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO ORDOÑEZ LIGIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707571939
HEREDIA CARLOS ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706882444
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704004886
PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703384156

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172301003P00465

[Handwritten signature in blue ink]

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

20172301003000218

FACTURA: 002-002-000035075

RAZÓN: Al margen de la matriz principal número 20162301003P01619 de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COLORADOSVISIÓN CÍA. LTDA, de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciseis, tomé nota de la Cesión de Participaciones número 20172301003P00465 celebrada ante mí, Abogada Glendy Zambrano Moreira Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo de fecha veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, en donde la señora GUERRERO ORDÓÑEZ LIGIA ISABEL y cónyuge cede y transfiere a favor de HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA doscientas participaciones y al señor PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO cien participaciones de las que poseen en la Compañía COLORADOSVISIÓN CÍA. LTDA. **SANTO DOMINGO VEINTITRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.** Day fe.

ABG. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





TRÁMITE NÚMERO: 1017

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /SANTO DOMINGO /21/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLORADOSVISION CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COLORADOSVISION CIA. LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 31 DE MAYO DEL 2016 CON EL NUMERO 105, REPERTORIO 1814 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





Factura: 002-002-000035014



20172301003P00465

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO



Escritura N°:	20172301003P00465						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2017, (16:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO ORDÓÑEZ LIGIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707571939	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HEREDIA CARLOS ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706882444	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704004886	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703384156	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						



NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA



2017230103P00465

FACTURA:000035014

CESIÓN DE PARTICIPACIONES COLORADOSVISION CIA. LTDA.

OTORGA:

LIGIA ISABEL GUERRERO ORDOÑEZ Y CÓNYUGE

A FAVOR:

KARLA VANESA HEREDIA GUERRERO Y OTRO

CUANTIA: 400,00

LM

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **MARTES VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, ABOGADA GLENDY ZAMBRANO MOREIRA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**, Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte los cónyuges señores **LIGIA ISABEL GUERRERO ORDOÑEZ Y CARLOS ANIIBAL HERRERA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, y por los derechos que representan de la Sociedad Conyugal que tienen constituida, de ocupación comerciantes, de cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco años de edad, ambos por sus propios y personales derechos a quienes de aquí en adelante se les denominara "**LOS CEDENTES**", y por otra parte los señores **KARLA VANESA HEREDIA GUERRERO**, divorciada, de treinta y dos años de edad, de ocupación comerciante, y, **MIGUEL AMBROCIO PAREDES AGILA**, soltero, de cuarenta años de edad, de ocupación comerciante, ambos por sus propios y personales derechos, quienes de aquí en adelante se les denominara "**LOS CESIONARIOS**". Los comparecientes

son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleados privados, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me presentaron sus respectivos documentos de identidad cuyas fotocopias, incorporo a la presente escritura. Examinados por mí la Notaria, y hallándose bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrar proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo, es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento público por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos formada, además dando su expreso y mutuo consentimiento para la celebración de la presente escritura; y por otra parte en calidad de CESIONARIOS, la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y el señor Miguel Ambrocio Paredes Agila, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía **COLORADOSVISION CIA.LTDA.**, fue constituida mediante

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA



escritura de constitución celebrada el veinte y tres de mayo del dos mil dieciséis ante la Abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del cantón Santo Domingo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo bajo el número ciento cinco, repertorio mil ochocientos catorce, de fecha treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis, siendo sus socias las señoras Ligia Isabel Guerrero Ordoñez, tenedora de trescientas participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y señora Karla Vanesa Heredia Guerrero, tenedora de cien participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; **b)** La Primera Junta Universal de Socios de la Compañía **COLORADOSVISION CIA.LTDA**, reunida en la ciudad de Santo Domingo, el día 20 de febrero del 2017, autorizó la cesión de participaciones que adelante se expresa, según consta de la copia del Acta de dicha Junta que se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, se lleva a cabo la siguiente cesión de participaciones: **a)** Los CEDENTES señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia ceden DOSCIENTAS participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero; **b)** Los CEDENTES señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia ceden CIEN participaciones de un dólar cada una a favor del señor Miguel Ambrocio Paredes Agila .- Por su parte, los cesionarios, aceptan las cesiones anteriormente detalladas, de manera que el

cuadro de socios y participaciones de la compañía COLORADOSVISION CIA.LTDA., queda como sigue:

Nombres y Apellidos	Número de Cédula de Ciudadanía	Capital Suscrito	Capital Pagado	N. de Participaciones	%
Karla Vanesa Heredia Guerrero	0704004886	300	300	300	75%
Miguel Ambrocio Paredes Agila	0703384156	100	100	100	25%
TOTAL		400	400	400	100%

El justo precio pactado por esta transacción entre los cónyuges Ligia Isabel Guerrero Ordoñez y Carlos Aníbal Heredia, y la señor Karla Vanesa Heredia Guerrero es de doscientos dólares, mientras que el justo precio pactado con el señor Miguel Ambrocio Paredes Agila es de cien dólares, los cuales han sido entregados a entera satisfacción de los CEDENTES, en moneda de curso legal. **CUARTA.- ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la compañía. **CLÁUSULA FINAL.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.- Declarando los comparecientes que autorizan a la señora Notaria para que baje vía internet de la página web del Registro Civil su Certificado Electrónico De Datos De Identidad Ciudadana.-**HASTA AQUI LA MINUTA**, la misma que está firmada por el Abogado Pedro Samuel López con matrícula diecisiete guion dos mil siete guion quinientos setenta y uno del foro de abogados. Para la celebración de esta escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que para el caso se requieren; y, leída que les fue a los

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170688244-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA CARLOS ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO: 1961-06-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LIGIA ISABEL
GUERRERO ORDOÑEZ





IGM 16 12 579 30

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HEREDIA MARIA I

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2017-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-19

Ab. Glendy Zambrano Morcia
COV 5333V2222
JUDICATURAL
NOTARIA 3ra. CANTÓN STO DOMINGO

[Signature] DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO

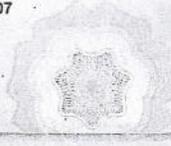


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 070338415-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: 1976-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
E1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAREDES JOSE M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AGILA JIMENEZ AMELIA
MACHALA
2014-12-24
2024-12-24

[Signature] DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO

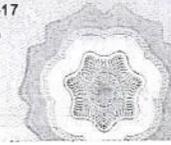


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 070400488-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





IGM 16 03 448 11

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HEREDIA CARLOS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO LIGIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ROSA
2016-05-06
2026-05-06

V3343V4444

[Signature] DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



068
JUNTA No.

068 - 284
NUMERO

1706882444
CÉDULA

HEREDIA CARLOS ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



049
JUNTA No.

049 - 216
NUMERO

0703384156
CÉDULA

PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTÓN
SANTA ROSA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



070400488-6
CÉDULA

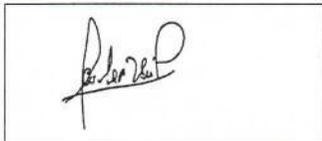
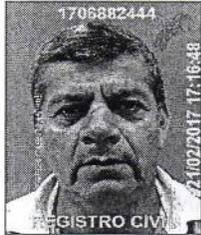
Heredia Guerrero Karla Vanesa
APELLIDOS Y NOMBRES

[Signature]
FJ PRESIDENTA E DE LA JRV

Doy fe que el contenido que aparece
concorda con el documento que me
fue exhibido
Santo Domingo, 19 de FEBRERO 2017
CARRERA 3ra 'C' Santo Domingo
STO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706882444
Nombres del ciudadano: HEREDIA CARLOS ANIBAL
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO
Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1961
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BASICA
Profesión: COMERCIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GUERRERO ORDOÑEZ LIGIA ISABEL
Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 1983
Nombres del padre: -----
Nombres de la madre: HEREDIA MARIA I
Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 175-009-73645



175-009-73645

Ing. Jorge Troya Fuertes

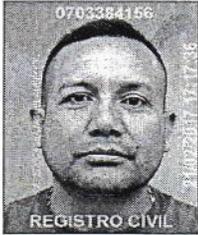
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 13:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703384156

Nombres del ciudadano: PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAREDES JOSE M

Nombres de la madre: AGILA JIMENEZ AMELIA

Fecha de expedición: 24 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 173-009-73670



173-009-73670

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 14:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704004886

Nombres del ciudadano: HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: HEREDIA CARLOS ANIBAL

Nombres de la madre: GUERRERO LIGIA ISABEL

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 177-009-73687



177-009-73687

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

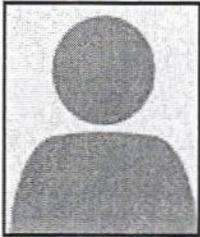
Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 14:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711484483

Nombres del ciudadano: GUEVARA BENITEZ MARIA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDISON G GARCIA ZAMBRANO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: MANUEL MARIA GUEVARA

Nombres de la madre: ISABEL ENRIQUETA BENITEZ

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 171-009-73893



171-009-73893

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.21 12:21:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170757193-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
**GUERRERO ORDÓNEZ
LIGIA ISABEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS**

FECHA DE NACIMIENTO 1962-10-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
**CARLOS ANIBAL
HEREDIA**

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V2333V4242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO RAFAEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDÓNEZ JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2014-02-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-20

Yo, el que suscribe, he verificado que el documento que me fue exhibido es auténtico y que los datos que en él constan son ciertos.
Santo Domingo, a 21 FEB 2017
Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA 3ra. CANTÓN
SANTO DOMINGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

061
JUNTA No.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

061 - 243
NÚMERO

1707571939
CÉDULA

GUERRERO ORDÓNEZ LIGIA ISABEL
APPELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTÓN

SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

**ACTA PRIMERA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COLORADOVISION CIA. LTDA.**



En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes febrero del 2017, se reúnen en el domicilio ubicado en las oficinas de la compañía **COLORADOVISION CIA.LTDA.**, con el objeto de desarrollar la Primera Junta General de Socios de la Compañía **COLORADOVISION CIA.LTDA.**, constituida mediante escritura de constitución celebrada el 23 de mayo del 2016 ante la Abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del cantón Santo Domingo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo bajo el número 105, repertorio 1814, de fecha 31 de mayo del 2016, siendo las 09:00 se reúnen los siguientes socios:

1. Ligia Isabel Guerrero Ordoñez, propietaria de trescientas participaciones.
2. Karla Vanesa Heredia Guerrero, propietaria de cien participaciones.

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

Actúa como Presidente la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero, y como Secretaria la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez.

El orden del día planteado por la Junta es el siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Autorización de la cesión de participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de doscientas participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero.
3. Autorización de la cesión de trescientas (300) participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de cien participaciones de un dólar cada una a favor del señor Miguel Ambrocio Paredes Agila.

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día, por lo cual se pasa a conocer el segundo punto, en el cual por unanimidad la junta de socios aprueba y autoriza por su conyugue el señor Carlos Anibal Heredia la cesión de participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de trescientas participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Karla Vanesa Heredia Guerrero. El valor de esta negociación es de TRESCIENTOS DOLARES.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Junta de socios por unanimidad aprueba y autoriza la cesión de participaciones de la señora Ligia Isabel Guerrero Ordoñez de cien participaciones de un dólar cada una a favor del

señor Miguel Ambrocio Paredes Agila. El valor de esta negociación es de CIEN DOLARES.

Por su parte, los cesionarios, aceptan la cesión anteriormente detallada, de manera que el cuadro de socios y participaciones de la compañía **COLORADOSVISION CIA.LTDA.**, quedaría como sigue:

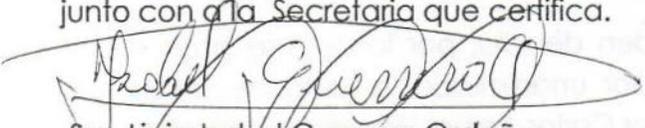
Nombres y Apellidos	Número de Cédula de Ciudadanía	Capital Suscrito	Capital Pagado	N. de Participaciones	%
Karla Vanesa Heredia Guerrero	0704004886	300	300	300	75%
Miguel Ambrocio Paredes Agila	0703384156	100	100	100	25%
TOTAL		400	400	400	100%

Al respecto se deberán realizar los trámites legales del caso y una vez realizados estos se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro mercantil, y en el libro correspondiente de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:30, la Presidenta da por terminada la sesión. Firman los asistentes, junto con ~~la~~ Secretaria que certifica.


Sra. Ligia Isabel Guerrero Ordoñez
SECRETARIA DE LA JUNTA y SOCIA DE LA COMPAÑÍA

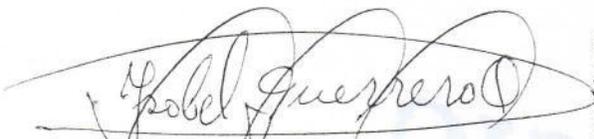

Sra. Karla Vanesa Heredia Guerrero
PRESIDENTA DE LA JUNTA y SOCIA DE LA COMPAÑÍA

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

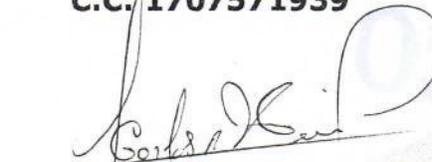
2017230103P00465
FACTURA:000035014



comparecientes íntegramente, por mí, la Notaria, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


LIGIA ISABEL GUERRERO ORDÓÑEZ
C.C. 1707571939

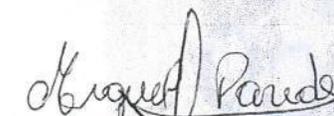



CARLOS ANIBAL HERRERA
C.C. 1706882444




KARLA VANESA HEREDIA GUERRERO
C.C. 0704004886




MIGUEL AMBROCIO PAREDES AGILA
C.C. 0703384156



AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA CANTON
SANTO DOMINGO

RAZON: ESTA ESCRITURA SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE 21 FEB 2017




Ab. Glendy Zambrano M
NOTARIA 3ra
Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA
del Cantón Santo Domingo





Factura: 002-002-000035075



20172301003O00218

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20172301003O00218

MATRIZ	
FECHA:	23 DE FEBRERO DEL 2017, (10:34)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COLORADOSVISION CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20162301003P01619

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO ORDOÑEZ LIGIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707571939
HEREDIA CARLOS ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706882444
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704004886
PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703384156

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172301003P00465

[Handwritten signature in blue ink]

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

20172301003000218

FACTURA: 002-002-000035075

RAZÓN: Al margen de la matriz principal número 20162301003P01619 de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COLORADOSVISIÓN CÍA. LTDA, de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciseis, tomé nota de la Cesión de Participaciones número 20172301003P00465 celebrada ante mí, Abogada Glendy Zambrano Moreira Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo de fecha veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, en donde la señora GUERRERO ORDÓÑEZ LIGIA ISABEL y cónyuge cede y transfiere a favor de HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA doscientas participaciones y al señor PAREDES AGILA MIGUEL AMBROCIO cien participaciones de las que poseen en la Compañía COLORADOSVISIÓN CÍA. LTDA. **SANTO DOMINGO VEINTITRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.** Day fe.

ABG. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





TRÁMITE NÚMERO: 1017

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /SANTO DOMINGO /21/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLORADOSVISION CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COLORADOSVISION CIA. LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 31 DE MAYO DEL 2016 CON EL NUMERO 105, REPERTORIO 1814 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

